



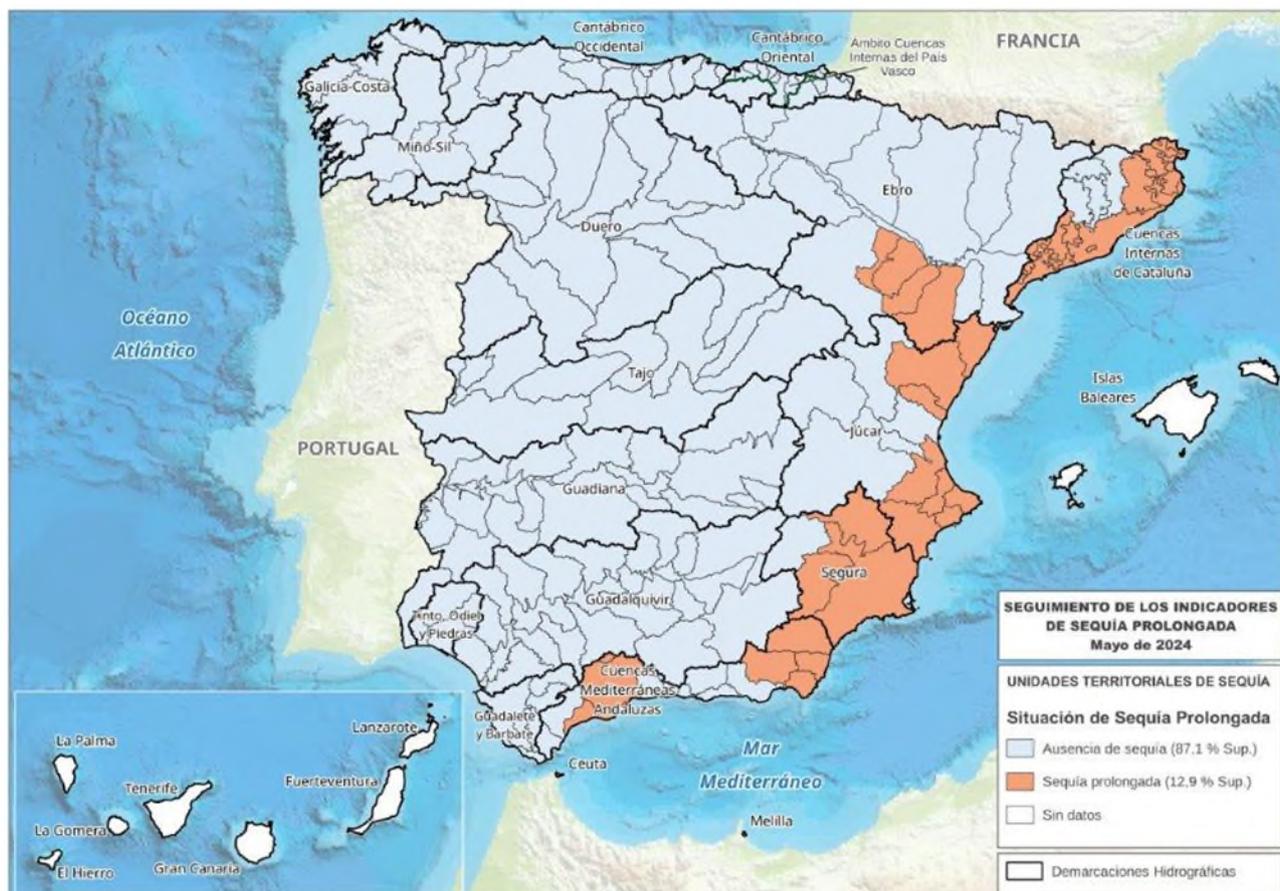
SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de mayo de 2024

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de mayo de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.



Mapa 1. Situación respecto de la Sequía Prolongada. Mayo 2024

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

El mes de mayo ha tenido globalmente un carácter seco respecto a la pluviometría. El valor medio peninsular de la precipitación ha sido de 37,5 mm, mientras que el valor medio de los meses de

mayo de la serie de referencia 1991-2020 fue de 55,5 mm. En Baleares también fue un mes seco (18,3 mm) y en el conjunto de Canarias la precipitación media fue de 5,7 mm (que no obstante es un valor ligeramente superior al medio de referencia para mayo en Canarias). El valor global acumulado en la Península en el año hidrológico (desde el 1 de octubre de 2023) es de 536,8 mm, un 3,1% superior al valor normal para ese periodo (520,5 mm).

Mayo ha sido especialmente seco en toda la mitad sur peninsular. En Galicia el mes fue muy húmedo, y cabe destacar también las notables precipitaciones producidas en algunas zonas de Cataluña (Girona, Barcelona), de gran importancia para aliviar la grave situación existente respecto a la sequía (Anexo 1).

En el conjunto del año hidrológico sigue apreciándose una importante desviación negativa en la precipitación acumulada en toda la franja oriental de la Península, especialmente acusada en la parte oriental de la cuenca del Júcar y en la cuenca del Segura (Mapa 4 del Anexo 1), mientras que una parte importante de la Península, particularmente el noroeste, las dos Mesetas y la zona pirenaica, muestran valores pluviométricos superiores a los medios.

Desde el punto de vista de la sequía prolongada, tras el descenso en marzo y abril del número de Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en situación de sequía prolongada, en mayo aumentan de 26 a 37, debido principalmente al incremento producido en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas y Júcar. Las UTS en situación de sequía prolongada corresponden a: Cuencas internas de Cataluña (14), Júcar (8), Cuencas Mediterráneas Andaluzas (7), Ebro (4), Segura (3), y Melilla (1). En conjunto, la extensión geográfica que suponen las UTS en sequía prolongada aumenta hasta el 12,9% del territorio (Mapa 1 y Anexo 3).

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3).

La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de mayo de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.

Los primeros meses del año hidrológico 2023/24 permitieron superar la situación de escasez que se arrastraba en zonas como la cuenca del Duero, o en la mayor parte de la cuenca del Ebro. En otras zonas (Guadiana, Guadalquivir, Júcar, Segura, cuencas intracomunitarias de Andalucía y de Cataluña) se mantuvo el carácter seco, agudizándose los problemas de sequía y escasez.

Las importantes lluvias iniciadas en marzo en buena parte de la Península supusieron un alivio importante, con notables mejorías en zonas de Guadiana, Guadalquivir y en la parte más occidental de las cuencas intracomunitarias andaluzas. Estas lluvias no han sido relevantes en Júcar y Segura, mientras que en las cuencas intracomunitarias de Cataluña, muy castigadas por una secuencia de

varios años extremadamente secos, las lluvias llegaron en abril y mayo, y aunque la situación aún dista mucha de solucionarse, la mejoría ha supuesto un claro alivio de la situación.



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Mayo 2024

La UTE rayada en la Cabecera del Tajo está en Normalidad desde el punto de vista de las demandas propias de la cuenca del Tajo, y en el Nivel 2 (asimilable a Prealerta) a efectos del Trasvase Tajo-Segura, de acuerdo con sus Reglas de Explotación.

Las UTE rayadas en las Cuencas Internas de Cataluña están en escenario de Excepcionalidad de acuerdo con su Plan de Sequías (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia de las demarcaciones intercomunitarias).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Las demarcaciones de **Galicia Costa, Miño-Sil, Cantábrico Oriental, Cantábrico Occidental, Duero, Tajo, Tinto-Odiel-Piedras, Ceuta y Melilla** tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad o de Prealerta.

La demarcación del **Segura** tiene dos UTE en escenario de Emergencia (Ríos Margen Izquierda y Ríos Margen Derecha), mientras que las dos restantes están en Prealerta y Normalidad. A fecha del 3 de junio, el volumen almacenado en los embalses de la cuenca del Segura es el 22,6% de su capacidad máxima, 1,7 puntos porcentuales menos que un mes antes, y 13,5 puntos por debajo del porcentaje de hace un año.

En el caso del **Júcar** continúan siendo extremadamente bajas las precipitaciones de su zona oriental, la más cercana a la costa. Permanecen 3 UTE en escenario de Emergencia (Cenia-Maestrazgo, Palancia-Los Valles y Marina Alta), y dos en Alerta (Mijares-Plana Castellón y Marina Baja), muy cercanas a la situación de Emergencia. Se prevé que otras UTE como Serpis o Vinalopó-Alacanti,

ahora en Prealerta, entren también en situación de Alerta en los próximos meses. Las UTE del Turia y Júcar se mantienen en Normalidad. El 14 de marzo, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar declaró la situación excepcional por sequía extraordinaria en todo el ámbito de la cuenca. Se está tramitando la incorporación de la demarcación hidrográfica del Júcar a las medidas contempladas en el Real Decreto-ley 8/2023, de medidas para paliar los efectos de la sequía.

En la demarcación del **Ebro** los problemas de escasez se centran en la parte oriental de la margen derecha de la cuenca. Se mantienen en Emergencia las UTE de la cuenca del Huerva y del Guadalope Alto y Medio. Otras tres UTE están en Alerta (Cabecera-Eje del Ebro, Martín y Segre). A fecha del 3 de junio el volumen almacenado en la cuenca se ha incrementado hasta el 76,5% sobre su capacidad máxima, casi 28 puntos porcentuales más que un año antes (Anexo 2), aunque las reservas son bajas en las zonas comentadas de la margen derecha (Guadalope, por ejemplo, al 23%).

En la cuenca del **Guadiana**, las lluvias de marzo produjeron una mejoría general muy importante, que permitió salir del escenario de Emergencia a varias UTE que llevaban años en esa situación. A finales de mayo permanecen dos UTE en escenario de Emergencia (Mancha Occidental y Jabalón-Azuer), mientras que otras 3 están en Alerta (Gigüela-Záncara, Alange-Barros y Tentudía). Las restantes están en Prealerta (3) o Normalidad (13). A fecha del 3 de junio el volumen de agua embalsada en la cuenca es de 4.740 hm³, un 49,7% respecto de su capacidad máxima, 18 puntos porcentuales más que un año antes. Entre abril y mayo el incremento fue de casi 15 puntos porcentuales.

Por su parte, en la demarcación hidrográfica del **Guadalquivir** ya no hay ninguna UTE en escenario de Emergencia, tras las notables lluvias iniciadas en marzo. Actualmente hay 5 UTE en Alerta: Hoya de Guadix, Sierra Boyera, Guardal, Guadalmellato y Regulación General (que con 38.000 km² ocupa geográficamente dos terceras partes de la cuenca, y es fundamental en la atención de sus demandas). Las UTE restantes están en Prealerta (8) o Normalidad (10). A fecha del 3 de junio el volumen almacenado en los embalses de la cuenca es de 3.630 hm³, que suponen un 45,2% respecto de la capacidad máxima, 21,3 puntos porcentuales más que un año antes, incremento producido prácticamente durante los meses de marzo y abril.

Por lo que respecta a las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias, en el **Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña** las lluvias de marzo, y especialmente de abril y mayo, han supuesto un notable respiro para la cuenca, que ha pasado en tres meses de un volumen de almacenamiento de 98 hm³ (14,5% respecto del máximo) a 208 hm³ (30,7%), a fecha del 3 junio. Tras la Resolución de la Agència Catalana de l'Aigua del 30 de mayo, se reducen a dos las Unidades de Explotación que permanecen en Emergencia (Embalse Darnius-Boadella y Riudecanyes). Por su parte, hay 11 Unidades en Excepcionalidad –situación intermedia a las de Alerta y Emergencia– (Anoia-Gaià, Acuífero Carme-Capellades, Acuífero Fluvià-Muga, Cabecera del Ter, Embalses del Llobregat, Embalses del Ter, Embalse Ter-Llobregat, Empordà, Llobregat Medio, Prades-Llaberia y Cordillera transversal). El resto de Unidades de Explotación están en Alerta (2), Prealerta (1) y Normalidad (2).

Por último, en las **Cuencas Mediterráneas Andaluzas** hay 4 UTE en escenario de Emergencia (Abastecimiento a Málaga-ZR Guadalhorce, Embalse de La Viñuela, Levante Almeriense y Cuenca

Baja del río Guadalhorce), mientras que en la demarcación de **Guadalete-Barbate** permanece en Emergencia la UTE de Regulación del río Barbate.

Por otra parte, permanece vigente hasta el 31 de diciembre de 2024 el Real Decreto-ley 8/2023, aprobado el pasado 27 de diciembre, que introducía diversas medidas para paliar los efectos de la sequía en varias demarcaciones hidrográficas (Guadalquivir, Guadiana, Segura, Ebro y Júcar).

En el Anexo 4 se detallan los impactos socioeconómicos y ambientales que se han evidenciado en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias afectadas, las previsiones de cara a los próximos meses, y las principales actuaciones desarrolladas.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de mayo las UTE en escenario de Emergencia se han reducido de 20 a 16. Estas UTE corresponden a: Cuencas Mediterráneas Andaluzas (4), Júcar (3), Guadiana (2), Segura (2), Ebro (2), Cuencas internas de Cataluña (2) y Guadalete-Barbate (1). Hay 11 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 21 UTE en escenario de Alerta (5 en Guadalquivir, 4 en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, 3 en Guadiana y Ebro, 2 en Júcar y Cuencas internas de Cataluña, y 1 en Duero y Guadalete-Barbate). Geográficamente, se ha reducido al 6,5% el territorio que se encuentra situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 18,6% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta (Mapa 2).

Se adjuntan a este informe los siguientes anexos:

- Anexo 1. Información pluviométrica del mes de mayo y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.
- Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 3/6/2024.
- Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica.
- Anexo 4. Principales impactos producidos en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias.

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>
- Augas de Galicia: https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#

- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf>